



## EXPOARTE MUSEO RÓMULO RAGGIO 2024

### CONVOCATORIA

La Fundación Rómulo Raggio convoca a participar de **ExpoArte Museo Rómulo Raggio 2024**; está dirigida a los/las artistas mayores de 20 años, en las disciplinas de: **Arte Textil, Cerámica, Dibujo, Escultura, Grabado, Objeto, Pintura, Relieve.**

**Deben enviar las fotos de las obras por mail únicamente a [fundraggio@yahoo.com.ar](mailto:fundraggio@yahoo.com.ar) en formato JPG. Especificando: Disciplina, Técnica, Medidas, Fecha de Realización y C.V. Entre el Lunes 22/4 (Abril) al Miércoles 19/6 (Junio).**

**Los artistas podrán presentarse en la cantidad de disciplinas que deseen.**

**La lista de los seleccionados se notificará por mail a partir del Lunes 24/6 (Junio).**

**Obra de colgada medida máxima: Altura 180 cm x base 110 cm hasta dos (2) obras, ó 1 sola si supera los 110 cm de base hasta 150 cm.**

**Obra de emplazamiento medida máxima: Escultura interior, objeto, cerámica, textil y demás disciplinas: Altura 180 cm y base 60 x 60 cm, hasta dos (2) obras ó una (1) sola de altura 180 cm y base 100 x 100 cm.**

**Escultura exterior altura 180 cm y base 150 x 150 cm una (1) obra.**

Las bases deben ser firmes y prolijas para los emplazamientos, éstas serán aportadas por los artistas para cada obra.

Toda obra presentada debe contar con firmeza, prolijidad, estética, lista para colgar o emplazar. En caso contrario pueden llegar a ser rechazadas.

**Entrega de Obra: Julio 2024: Miércoles 3/7 y Jueves 4/7 de 10 a 16 h.**

**Inauguración: Julio 2024: Martes 16/7 a las 18 h.**

**Cierre: Agosto 2024: Viernes 16/8**

**Retiro de Obra: Agosto 2024: Martes 20/8 y Miércoles 21/8 de 10 a 16**

**Sugerimos aportar un QR de hasta 5x5 cm con la información que deseen, que se recibirá con la entrega de obra.**

El artista que no entregue la obra en la fecha estipulada no figurará en catálogo. La Fundación Rómulo Raggio cederá el espacio de sus salas. El costo del catálogo y gastos de vernissage será por 1 obra: \$9.000.- (pesos nueve mil), y por 2 obras ó 1 sola si supera los 110 cm de base: \$ 14.000.- (pesos catorce mil) por artista y por disciplina **que será abonado en el momento de la entrega.** Se considerará una bonificación al artista que se presente en más de una disciplina. Si desean podrán traer tarjetas personales, artesanales o impresas donde figuren contacto, C.V., etc., estética, tamaño y cantidad libre, como así también libros de su autoría para vender. **La F.R.R. no cobra porcentaje alguno por la venta de obras y/o libros.**

La FRR velará por las obras recibidas, pero no se responsabilizará por pérdidas, rotura, robo total y/o parcial. El traslado de las mismas estará a cargo de los artistas participantes. La Fundación Rómulo Raggio no realizará trámite alguno ante aduana, correos privados o empresas de transportes nacionales o internacionales. Los artistas que no retiren las obras en las fechas indicadas y pasados los 30 días hábiles, deberán abonar un adicional por permanencia. El costo de traslado de obra será a cargo del artista participante.

Reciban nuestros cordiales saludos. Mario Raggio: Director General – Mónica Levi: Curadora [fundraggio@yahoo.com.ar](mailto:fundraggio@yahoo.com.ar)

[www.fund-romuloraggio.org.ar](http://www.fund-romuloraggio.org.ar) Gaspar Campos 861. Vicente López. Prov. Bs. As.

Tel 54 11 4796-1456